488

Asunción, 23 de julio de 2019.-

Nota DAJ/IED Nº 30 /2019

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 229/2019, en referencia al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – P.A.C. N° 32/19 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA– CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -" ID 366980, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
23 JUL 2019
Hora: 11:00

Lic. VICTOR NUÑEZ
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – P.A.C. N° 32/19 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA– CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -" ID 366980

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	MARTÍNEZ HNOS. SRL		MAX SUPPLIER SRL		PAPELERA GUAIRA SA		ALAMO SA		INTELFLY SA	
A) **Formulario de Oferta *(SUSTANCIAL)** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	2/4	CUMPLE	2/5	El formulario de la oferta tiene fecha posterior al inicio de etapa competitiva	1/4	CUMPLE	2/6	El formato del formulario de oferta no se ajusta al PBC	2/4	CUMPLE
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SUSTANCIAL) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	8/16	CUMPLE	7/14	CUMPLE	5	CUMPLE	7	CUMPLE	6/7	CUMPLE
D. DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas										
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(SUSTANCIAL)**	5	CUMPLE SIPE	16	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE	102/ 123	CUMPLE	20/69	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. RUC	5	CUMPLE SIPE	23/24	CUMPLE	8	CUMPLE SIPE	98/ 101	CUMPLE	75/77	CUMPLE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	7	CUMPLE	27	CUMPLE	8	CUMPLE SIPE	20	CUMPLE	78	CUMPLE
d. Patente municipal vigente	5	CUMPLE SIPE	29	CUMPLE	8	CUMPLE SIPE	129	CUMPLE	16	CUMPLE
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. ***(SUSTANCIAL)**	5	CUMPLE SIPE	31/32	CUMPLE	8	CUMPLE SIPE	130/ 135	CUMPLE	70/73	CUMPLE
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. ***(SUSTANCIAL)**	5	CUMPLE SIPE	18, 35	Tiene fecha posterior al inicio de etapa competitiva	6	CUMPLE	8	CUMPLE	9	CUMPLE
g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	5	CUMPLE SIPE	19, 37	Tiene fecha posterior al inicio de etapa competitiva	7	CUMPLE	9	CUMPLE	5	CUMPLE SIPE
h. Fotocopia Simple. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	5	CUMPLE SIPE	39	Tiene fecha posterior al inicio de etapa competitiva	8	CUMPLE SIPE	127	CUMPLE	15	CUMPLE
F) Cualquier otro documento adicional requerido.										
a. Copia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años: 2016, 2017, 2018, conforme a Resolución vigente del Ministerio de Hacienda.	57/83	CUMPLE	41/ 67	No se ajusta a la norma del MH	14/60	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.	48/46	CUMPLE	48/70	CUMPLE	61/70	CUMPLE		NO CUMPLE	5	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

484

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – P.A.C. N° 32/19 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA– CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -" ID 366980

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	MARTÍNEZ HNOS. SRL		MAX SUPPLIER SRL		PAPELERA GUAIRA SA		ALAMO SA		INTELFLY SA	
F) Cualquier otro documento adicional requerido.										
c. Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (Adquisición de útiles de oficina) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán corresponder al periodo (2016, 2017, 2018) y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	17/45	CUMPLE	73/76	La sumatoria de facturas presentads no alcanza el porcentaje requerido	72/ 149	CUMPLE	27/97	CUMPLE	79/ 188	CUMPLE
d. Declaración jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	87	CUMPLE	77	CUMPLE	150	CUMPLE	15	CUMPLE	18	CUMPLE
e. Declaración jurada por la cual el oferente garantice que los bienes proveídos están exentos de defectos de fabricación por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la recepción de los mismos.	86	CUMPLE	79	CUMPLE	151	CUMPLE	16	CUMPLE	17	CUMPLE
f. En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.		NO ADJUNTA		NO ADJUNTA	152/ 155	Adjunta por cuatro ítems	22/ 26	Adjunta por cinco ítems	10/ 11	Adjunta por dos ítems
g. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.		NO CUMPLE	80	CUMPLE	156	CUMPLE	17	CUMPLE	19	CUMPLE
h. Planilla de precios en formato digital (C.D).		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – P.A.C. N° 32/19 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA– CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL -" ID 366980

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	RPM DISTRIBUIDORA de Evelyn Marlene Kisser	
A) **Formulario de Oferta *(SUSTANCIAL)** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	2/4	CUMPLE
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** (SUSTANCIAL) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	12/22	CUMPLE
C. DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes Individuales. Personas Físicas		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* SUSTANCIAL	7	CUMPLE SIPE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	7	CUMPLE SIPE
c. Patente Municipal vigente.	7	CUMPLE SIPE
d. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **SUSTANCIAL**		NO APLICA
e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o imitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.* **SUSTANCIAL**	7	CUMPLE SIPE
f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	7	CUMPLE SIPE
g. Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	7	CUMPLE SIPE
E) Cualquier otro documento adicional requerido.		
a. Copia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años: 2016, 2017, 2018, conforme a Resolución vigente del Ministerio de Hacienda.	7	CUMPLE SIPE
b. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.	7	CUMPLE SIPE
c. Para acreditar la experiencia, el oferente deberá presentar: copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (Adquisición de útilesde oficina) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, dichos contratos deberán corresponder al periodo (2016, 2017, 2018) y la sumatoria de los mismos deberá ser como mínimo el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	23/68	CUMPLE
d. Declaración jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	11	CUMPLE
e. Declaración jurada por la cual el oferente garantice que los bienes proveídos están exentos de defectos de fabricación por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir de la recepción de los mismos.	10	CUMPLE
f. En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.		NO ADJUNTA
g. Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.		NO APLICA
h. Planilla de precios en formato digital (C.D).		CUMPLE

485

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos